CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

1.003.480.111



Apellidos
MOLINA NIÑO

Nombres
DAYRA MARCELA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.53

Sexo
F

Fecha de nacimiento
13 ENE 1999

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
NEMOCON (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
17 ABR 2017. NEMOCON

Firma

Fecha de expiración
05 FEB 2035

07569268

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

IDCOL073569268615175<<<<<<<<<<<
9901133F3502055COL1003480111<8
MOLINA<NINO<<DAYRA<MARCELA<<<<

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MOLINA	NIÑO	DAYRA MARCELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1003480111	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 01 AÑO 1999	cra 7 n 5-22 sur			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	NEMOCÓN		
MUNICIPIO	NEMOCÓN	TELÉFONO	3228326844	EMAIL	dairitam99@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NEWREST CATERING COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6014006868	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	03	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE COCINA	*DEPENDENCIA* AUX COCINA						*DIRECCIÓN* CALLE 58B 17 35					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 28 SEP 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-24 00:32

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DAYRA	MARCELA	MOLINA	NIÑO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1003480111

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	NEMOCÓN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	NEMOCÓN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/ Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL – NEMOCON, CUNDINAMARCA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	NEMOCÓN

Dirección	["CARRERA 6 No 9 - 40 SUR NEMOCON"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$2.400.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$2.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Y EN SU NOMBRE EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ESCUELA NACIONAL DE INFORMÁTICA E IDIOMAS

Con aprobación oficial según Licencia de Funcionamiento E-173 del 05 de marzo de 2013, 069 del 29 de enero de 2020 y Resolución E-399 del 16 de mayo de 2019 Secretaría de Educación Municipal de Zipaquirá.

TENIENDO EN CUENTA QUE:

MOLINA NIÑO DAYRA MARCELA

C.C. 1003480111 DE NEMOCÓN

HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS, APROBADO LOS EXÁMENES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS CON UN TOTAL DE 1248 HORAS, Y LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES, RESUELVE EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, OTORGARLE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL EN:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REGISTRADO AL FOLIO 41 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS 1 CON REGISTRO NÚMERO 5

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 115 DE 1994, DECRETO 0921 DE 1994, LEY 715 DE 2001, DECRETO 4904 DE 2009 Y DECRETO 1075 DE 2015. FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

Sandra González
Directora Institucional

Henry Rodríguez
Coordinador Académico

Edna Fuentes
Registro y Control Académico

EXPEDIDO EN ZIPAQUIRÁ, EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2025

Registrado al libro Nro. 1
Folio No. 41
Registro No. 5

Registro interno No. 1551

Registro Externo.
Este certificado NO requiere ser registrado en la Secretaría de Educación, conforme al decreto 0921 del 06 de mayo de 1994

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ESCUELA NACIONAL DE INFORMÁTICA E IDIOMAS

Con aprobación oficial según Licencia de Funcionamiento E-173 del 5 de marzo de 2013, 069 del 29 de enero de 2020 y Resolución E-399 del 16 de mayo de 2019 Secretaría de Educación Municipal de Zipaquirá.

CERTIFICACIÓN 1551

En Zipaquirá, Cundinamarca, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en la Dirección de la Escuela Nacional de Informática e Idiomas, los siguientes funcionarios:

SANDRA LUCERO GONZÁLEZ RAMÍREZ	Directora Institucional
HENRY RODRIGUEZ ARIZA	Coordinador Académico
EDNA MARYETH FUENTES SANABRIA	Registro y Control Académico

Con el objeto de estudiar los resultados académicos obtenidos por un egresado de la Escuela Nacional de Informática e Idiomas para efectos del otorgamiento del CERTIFICADO, con los resultados que más adelante se indican.

FUNDAMENTOS LEGALES

LEY 115 DE 1994, DECRETO 0921 DE 1994, LEY 715 DE 2001, DECRETO 4904 DE 2009, DECRETO 1075 DE 2015, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO E-173 DEL 05 DE MARZO DE 2013, 069 DEL 29 DE ENERO DE 2020 Y RESOLUCIÓN E-399 DEL 16 DE MAYO DE 2019 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ.

OTORGAMIENTO DEL CERTIFICADO

La Escuela Nacional de Informática e Idiomas, teniendo en cuenta que:

MOLINA NIÑO DAYRA MARCELA

C.C. 1003480111 de NEMOCÓN

HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS, APROBADO LOS EXÁMENES Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS CON UN TOTAL DE 1248 HORAS Y LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES, RESUELVE, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, OTORGARLE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL EN:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Registrado al folio 41 del libro de certificados 1 con registro número 5

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en los fundamentos legales, firman quienes intervinieron.

Directora Institucional

Coordinador Académico

Registro y Control Académico

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

Expedida en Zipaquirá, el día 06 de diciembre de 2025

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1003480111

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los trece (13) dias del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

Hernando Estarita T.

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
REGIONAL ATLÁNTICO

101770583 - 13/11/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9208003109926CC1003480111C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1003480111

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Tunja. a los veintiseis (26) dias del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

María Clemencia Pérez Zárate

MARIA CLEMENCIA PEREZ ZARATE
Subdirectora (E)
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
REGIONAL BOYACÁ

102008721 - 26/11/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9305003116364CC1003480111C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1003480111

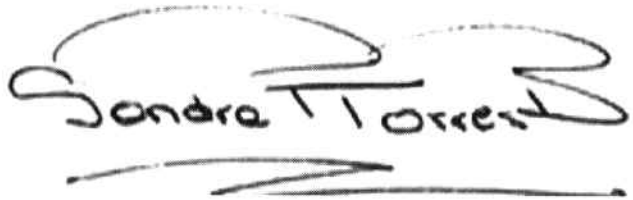
Cursó y aprobó la acción de Formación

ADITIVOS: ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cartagena. a los nueve (9) dias del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirectora (E)
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

102224529 - 09/12/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104003124617CC1003480111C.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN
NIT 860.024.026-5

HOSPITAL DE NEMOCÓN con corazón

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N. 036 -2026°
CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN Y
DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Nemocón Cundinamarca, se reunieron, **NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA** SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, actuando en calidad de **SUPERVISOR** designado por la **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN**, , y **DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO** , identificado(a) con C.C. 1.003.480.111, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN
IDENTIFICACIÓN CONTRATANTE	NIT.860.024.026-5
CONTRATISTA	DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	C.C. 1.003.480.111
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE ADMISION Y FACTURACIÓN EN LOS SERVICIOS AMBULATORIOS PARA LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN.
VALOR	$ 14.400.000 M/CTE
SUPERVISOR	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
REGISTRO PRESUPUESTAL	036-2026
FECHA CONTRATO	02 ENE 2026
FECHA DE INICIO	02 ENE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2025

Mediante la suscripción de la presente Acta de inicio, el Supervisor del Contrato asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a la fecha de iniciación, fecha de terminación del contrato y valor del contrato, En consecuencia, EL CONTRATISTA inicia la ejecución del contrato.

NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA
SUPERVISOR

DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO
CONTRATISTA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN
NIT 860.024.026-5

HOSPITAL DE NEMOCÓN con corazón

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN

C E R T I F I C A

Que **DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO** identificada con la cédula de ciudadanía No 1003480111 ha celebrado los siguientes Contratos de Prestación de Servicios con la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Nemocón relacionados a continuación:

Nro: Contrato	Objeto	Vigencia	Valor
125 de 2025	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN DE CITAS PARA LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE NEMOCÓN	07/03/2025 al 30/04/2025	$2.544.883
157 de 2025	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE ADMISION Y FACTURACION EN LOS SERVICIOS AMBULATORIOS PARA LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	05/05/2025 al 30/06/2025	$4.200.000
250 de 2025	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION DE ADMISIONES Y FACTURACION EN LOS SERVICIOS AMBULATORIOS PARA LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	03/07/2025 En ejecución	En ejecución

Se expide la presente a solicitud del interesado a los veintiocho (28) días del mes noviembre de dos mil veinticinco (2025).

NES [illegible] IEDA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORO: NAZLY MONTES SANCHEZ-SECRETARIA DE GERENCIA
REVISO: NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 14ef092b-550a-41eb-9d7e-fcd9dfa68600

Nombres y apellidos / Full name: **DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1003480111**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **13/01/1999**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **NO REGISTRA**

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
COVID MODERNA	Primera	29	07	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	056D21A	NEMOCON ESE SAN VICENTE DE PAUL	GINNA MARCELA LOTTA GARZON
COVID MODERNA	Segunda	03	10	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	939911	NEMOCON ESE SAN VICENTE DE PAUL	GINNA MARCELA LOTTA GARZON
COVID PFIZER	Primer Refuerzo	10	03	2022	PFIZER	34511TB	NEMOCON ESE SAN VICENTE DE PAUL	MARTHA MELO
Fiebre Amarilla	Única	28	03	2026	CHUMAKOV	389	ZIPAQUIRA ESE HOSP UNIV DE LA SAMARITANA UNIDAD FU	DIANA MILENA CASTAÑEDA RONCANCIO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de septiembre de 2026, a las 01:07:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003480111
Código de Verificación	1003480111260924010722

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303806291

PIB
08:12:06

Bogotá DC, 28 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003480111:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:13:42 AM horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003480111**

Apellidos y Nombres: **MOLINA NIÑO DAYRA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:42:09 horas del 24/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003480111,** Apellidos y Nombres **MOLINA NIÑO DAYRA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** , con NIT **860024026-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2016 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/09/2026 03:12:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003480111** y Nombre: **DAYRA MARCELA MOLINA NIÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148307037** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003480111 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/09/2026 03:07 AM

Código Verificación: **6XNKM94CJF**

Válida hasta: **24/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141160877755

(415)7707212489984(8020) 000014116087775 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 4 8 0 1 1 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 4 8 0 1 1 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Nemocón 4 8 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOLINA	NIÑO	DAYRA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Nemocón 4 8 6

41. Dirección principal: CR 7 5 22 SUR

42. Correo electrónico: dairitam99@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 3 2 6 8 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 5 0 2 1 0	8 2 9 9	2 0 2 5 0 2 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2025-02-10 / 08:40:26AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEON ROJAS MANUEL ANDRES

985. Cargo Gestor IV

Fecha generación documento PDF: 24-09-2026 01:55:12AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO